

GRANADA

El claustro de la UGR echa a andar con vacantes sólo en el área de alumnado

En la próxima sesión se abordará la reforma de los estatutos y del Defensor El sistema de elección de rector se mantendrá, según el equipo de gobierno

ANDREA G. PARRA

El mayor órgano de representación de la Universidad de Granada (UGR) se renueva y comienza su nueva andadura. La Facultad de Filosofía y Letras acogió ayer la sesión constituyente del claustro que tendrá como grandes retos la reforma de los estatutos y la elección del próximo Defensor Universitario. La actual Defensora Universitaria, Purificación Fenoll, se jubila.

En esa reforma de los estatutos se sentarán las bases de la adaptación a la normativa universitaria y también de cómo se quiere que funcione la Universidad granadina. Esta institución histórica tiene grandes tareas por delante. Entre ellas, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Tema que ha dado muchos quebraderos de cabeza en los últimos meses al equipo de gobierno universitario y que si se sigue la intención de los manifestantes y colectivos que están en contra de Bolonia tendrá que ser tratado en este órgano.

No será el único tema. Encima de la mesa de este órgano de representación también estará -dentro de los estatutos y normativa- el sistema de elección del rector. Deberán aprobar si continúa el proceso de elección a través del modelo actual en el que participa toda la comunidad universitaria o se vuelve al tradicional. En el anterior era el claustro el que tenía la palabra. Era, en definitiva, el que elegía al máximo mandatario de la Universidad.

La intención del equipo de gobierno actual de la UGR es que se mantenga el modelo de votaciones por parte de la comunidad universitaria al completo. El claustro deberá abordar estas cuestiones junto a la aprobación, si procede, de la memoria de gestión del rector.

A todo esto se enfrentarán los nuevos miembros que ayer tomaron posesión, por llamarlo de alguna manera, de sus cargos. Oficialmente son 300, más el rector, gerente y secretaria general, pero hay vacantes. Al final, según los datos facilitados por la UGR, son unos 17 los asientos que se han quedado vacíos. Todos pertenecen al sector estudiantil. Es con un 27% de la representación junto a los profesores doctores con un 53% los que tienen más representación en este órgano. El PAS ostenta el 10%.

Tras varias votaciones se decidió que la mesa de edad la constituyen el profesor Diego Sevilla y el alumno Mario Alberto Delgado, ambos son de Ciencias de la Educación. En la mesa del claustro, compuesta por ocho miembros, están entre otros José Luis Pérez Serrabona.